

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA POR OFERENTE

DESHABILITADO FINANCIERAMENTE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 072 DE 2018

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 072 de 2018, en la cual invita a presentar propuestas para la adquisición de materiales, reactivos y demás insumos y elementos requeridos para la vigencia 2018, publicados en el Anexo Nro. 4.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 072 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día nueve (09) de febrero de 2018.
3. Que el día primero (01) de marzo de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día quince (15) de marzo de 2018, como consta en Acta No. 16 – ítem Nos. 25, 26 y 27, con fundamento en lo estipulado por la parte Financiera, según Certificación de Evaluación y Reevaluación Financiera se observó, que el oferente ORTHO CLINICAL DIAGNOSTIC COLOMBIA SAS, no fue habilitado, el cual había presentado propuesta para los siguientes ítems:

ÍTEM PUBLICADO EN EL ANEXO No.4	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
17	40060620	HEMOGLOBINA GLICOSILADA PRUEBA	UN	1.050
21	40070266	COMPLEMENTOS C3 Y C4 (PRUEBA) EFECTIVA INCLUYE CALIBRADORES Y CONTRALES	UN	375
26	40060660	MEDICION DE NIVELES DE VANCOMICINA KIT X 100 PRUEBAS	KIT	4

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems antes mencionados contenidos en el Anexo No. 4 de Convocatoria pública No 072-2018.

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA POR OFERENTE
DESHABILITADO FINANCIERAMENTE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 072 DE 2018**

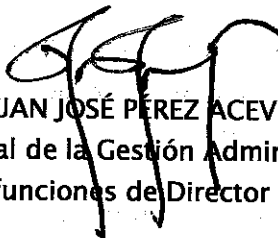
Página 2 de 2

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de marzo de 2018.



JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

**Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
con funciones de Director General**

Vo Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual. 

Revisó: Michael Alejandro Alba Martinez– Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Elsy Ramirez – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual